

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ QUINTO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **123**

Fecha Estado: 14/10/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520160017700	Ordinario	GUILLERMO DE JESÚS SALAZAR HENAO	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Conforme al artículo 366 del CGP se aprueba liquidación de costas efectuada por la secretaria. En firme el presente auto se ordena el ARCHIVO. (DV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	13/10/2022		
05001410500520160102800	Ordinario	FEDERICO DE JESUS UPEGUI MONTOYA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Conforme al artículo 366 del CGP se aprueba liquidación de costas efectuada por la secretaria. En firme el presente auto se ordena el ARCHIVO. (DV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	13/10/2022		
05001410500520160104200	Ordinario	JOIRGE ANTONIO ALZATE MONCADA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Conforme al artículo 366 del CGP se aprueba liquidación de costas efectuada por la secretaria. En firme el presente auto se ordena el ARCHIVO. (DV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	13/10/2022		
05001410500520160140800	Ordinario	JUAN BAUTISTA VARGAS MORALES	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Conforme al artículo 366 del CGP se aprueba liquidación de costas efectuada por la secretaria. En firme el presente auto se ordena el ARCHIVO. (DV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	13/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520160165500	Ordinario	LUIS FERNANDO AGUDELO BETANCUR	HERNAN GUSTAVO ARROYAVE ARANGO	Auto decreta nulidad Accede a la solicitud de decretar nulidad, fija como fecha para la audiencia presencial del Artículo 72 del C.P. del T y de la S.S el día VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M)En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	13/10/2022		
05001410500520170007600	Ordinario	NORA LUCIA JARAMILLO CORONADO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	Auto declara en firme liquidación de costas Conforme al artículo 366 del CGP se aprueba liquidación de costas efectuada por la secretaria. En firme el presente auto se ordena el ARCHIVO. (DV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	13/10/2022		
05001410500520170098100	Ordinario	ASENED URBE ARANGO	ANA CAROLINA NIÑO MONTAÑO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija como NUEVA FECHA el (21) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DOS DE LA TARDE (02:00 P.M.)(AV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	13/10/2022		
05001410500520170099800	Ordinario	JHON JAIRO GONZALEZ ALVAREZ	COLPENSIONES	Auto ordena archivo SE ARCHIVA PROCESO POR CONTUMACIA EN LA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN (AV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	13/10/2022		
05001410500520170114400	Ordinario	LUZ ELENA LOPEZ LOPEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija como NUEVA FECHA el NUEVE (09) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.)(AV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	13/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520170123000	Ordinario	JAIME DE JESUS PINO SANCHEZ	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Conforme al artículo 366 del CGP se aprueba liquidación de costas efectuada por la secretaria. En firme el presente auto se ordena el ARCHIVO. (DV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	13/10/2022		
05001410500520180038200	Ordinario	CARLOS MARIO GUEVARA ALVAREZ	CONALTURA INMOBILIARIA S.A.S.	Auto requiere Requiere a la parte actora para que acredite las diligencias de notificación (AV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	13/10/2022		
05001410500520180062600	Ordinario	SUSANA STEFANIT RAMIREZ ARIAS	SALUD 911 LTDA.	Auto requiere Requiere a la parte actora para que acredite las diligencias de notificación (AV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	13/10/2022		
05001410500520180075600	Ordinario	AIDA ZULY VALOIS IBARGUEN	ALEJANDRA MARIA MONSALVE	Auto ordena archivo SE ARCHIVA PROCESO POR CONTUMACIA EN LA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN (AV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	13/10/2022		
05001410500520180088900	Ordinario	GABRIEL GRANADA OCAMPO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija como NUEVA FECHA el TRECE (13) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.).(AV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	13/10/2022		
05001410500520180110000	Ordinario	GLORIA NELLY DUQUE	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fija como NUEVA FECHA el día CATORCE (14) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES(2023) A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (09:30 A.M). (AV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	13/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520200003400	Ordinario	JAIRO RICO GUTIERREZ	COLPENSIONES	Auto que acepta desistimiento ACEPTA DESISTIMIENTO - SIN CONDENA EN COSTAS (AV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	13/10/2022		
05001410500520210012600	Ordinario	JUAN DE JESUS GIL VALLEJO	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Conforme al artículo 366 del CGP se aprueba liquidación de costas efectuada por la secretaria. En firme el presente auto se ordena el ARCHIVO. (DV) En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/93	13/10/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/10/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CATALINA ESCOBAR ORTIZ
SECRETARIO (A)